



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26888

19/01/2018

71094

**AUTOR/A:** CANDÓN ADÁN, Alfonso (GP)

#### RESPUESTA:

El Gobierno, a través de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS), del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, viene desarrollando un importante esfuerzo sostenido para la lucha contra el fraude a la Seguridad Social, que afecta gravemente a los derechos de los trabajadores. Cada año, se realizan campañas correspondientes a actuaciones planificadas desde los Servicios Centrales y cuyos resultados, obtenidos como consecuencia de las actuaciones inspectoras realizadas, se pueden calificar de notables.

Respecto a las actuaciones de la ITSS en la provincia de Cádiz en materia de empleo irregular, cabe indicar que los resultados durante el ejercicio 2016 fueron los siguientes:

- Empleo aflorado: El empleo aflorado durante el año 2016 fue de 3.463, como consecuencia de las 5.683 inspecciones realizadas.
- Contratación a tiempo parcial: Durante año 2016 se realizaron un total de 320 actuaciones inspectoras en materia de control de la contratación a tiempo parcial, de las que afloraron 671 empleos.
- Transformación de contratos: El número de contratos transformados en indefinidos durante el año 2016 fue de 2.315 (1.284 hombres y 1.031 mujeres).
- Fraude a través de la constitución de empresas con actividad, total o parcialmente, ficticia o mediante la simulación de relaciones laborales. Se procedió a la anulación de 19 altas ficticias en la Seguridad Social durante el año 2016.
- Importes liquidados por la ITSS como consecuencia de faltas de alta, diferencias de cotización (p.ej. dietas o pluses no cotizados) o derivaciones de responsabilidad en supuestos de impago de cuotas (p. ej. grupos de empresas, sucesiones de empresas, etc.). Durante el año 2016 la cifra fue de 23.294.049,89 millones de euros.

Madrid, 09 de abril de 2018